



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00014

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y
POLÍTICA SOCIAL, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidente:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García
Don Antonio Calderón Rodríguez

Don Pedro López Hernández

Doña María Marín Martínez

Don Juan José Molina Gallardo

Don José Antonio Peñalver Pardínez

Don Francisco José Carrera de la Fuente (sustituye a doña María Isabel Campuzano Martínez)

Doña María del Carmen Pelegrín García (sustituye a doña María del Carmen Ruiz Jódar)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

asistentes guardan un minuto de silencio.

Seguidamente, se trató del siguiente asunto único:



ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE DOÑA MARÍA DEL CARMEN LOZANO GARRIDO, PRESIDENTA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (CPESRM) (10L/PL-0005).

El Presidente de la Comisión, Sr. Miralles González-Conde, da la bienvenida a la compareciente y le concede la palabra.

La Sra. Lozano Garrido, Presidenta del Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra, la Sra. Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, la Sra. Lozano Garrido, contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece a la compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA LETRADA,

LA SECRETARIA,

